2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

DECRETO 81/2011, de 12 de abril, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don José Antonio Gómez Periñán como Viceconsejero de la Consejería de Gobernación y Justicia.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de abril de 2011.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José Antonio Gómez Periñán como Viceconsejero de la Consejería de Gobernación y Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla. 12 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO MENACHO VILLALBA Consejero de Gobernación y Justicia

DECRETO 82/2011, de 12 de abril, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don José María Reguera Benítez como Director General de Administración Local de la Consejería de Gobernación y Justicia.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de abril de 2011.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José María Reguera Benítez como Director General de Administración Local de la Consejería de Gobernación y Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 12 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO MENACHO VILLALBA Conseiero de Gobernación y Justicia

> DECRETO 83/2011, de 12 de abril, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Manuel Brenes Rivas como Director General de Espectáculos Públicos y Juego de la Consejería de Gobernación y Justicia.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de abril de 2011.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Manuel Brenes Rivas como Director General de Espectáculos Públicos y Juego de la Consejería de Gobernación y Justicia, agradeciéndoles los servicios prestados.

Sevilla, 12 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO MENACHO VILLALBA Consejero de Gobernación y Justicia

DECRETO 85/2011, de 12 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Jesús Jiménez Martín como Viceconsejero de la Consejería de Gobernación y Justicia.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de abril de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Jesús Jiménez Martín como Viceconsejero de la Consejería de Gobernación y Justicia.

Sevilla. 12 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNE.
Presidente de la Junta de Andalucío

FRANCISCO MENACHO VILLALBA Consejero de Gobernación y Justicia

> DECRETO 86/2011, de 12 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Ramírez Ortega como Director General de Administración Local de la Conseiería de Gobernación y Justicia.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de abril de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Ramírez Ortega como Director General de Administración Local de la Consejería de Gobernación y Justicia.

Sevilla 12 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO MENACHO VILLALBA Consejero de Gobernación y Justicia

> DECRETO 87/2011, de 12 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Luis Partida Gómez como Director General de Espectáculos Públicos y Juego de la Consejería de Gobernación y Justicia.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comu-